

IQUIQUE, 01 de julio del 2016.-

**DECRETO EXENTO N° 1316.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 del 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 8265 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 01.07.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "Lanzamiento del Proyecto Centro Piloto de Biodegradación de bolsas plásticas en el Centro Comercial de Iquique", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del proyecto a la Sra. Rocío Tijaro Rojas, de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 2.134.630.- (dos millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos treinta pesos), financiado de acuerdo a lo siguiente:

- \$ 1.162.630.- imputados al Código de Gestión IQUD17FND – 020202030034.-
- \$ 615.000.- imputados al Código de Gestión IQUD17DIR – 010404010014.-
- \$ 357.000.- imputados al Código de Gestión IQUH02FDO – 010202010188.-

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**

**EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016.  
GSB/ECS/rec

**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector



04 JUL. 2016

## MEMORANDUM

<b>RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL</b>	
Fecha :	01 JUL 2016
Nº Reg.:	1141-

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**  
Secretario General / Secretaría General

DE : **SR. IVAN GUERRA OLMEDO**  
Docente Directivo Superior / Dirección General De Vinculación Y Relaciones Institucionales

REF : Decretar Proyecto De Vinculación

FECHA : Viernes, 01 de Julio de 2016

Junto con saludar a usted, solicito tenga a bien tramitar la emisión del Decreto Exento, que regularice la aprobación del proyecto de vinculación "Lanzamiento del Proyecto Centro Piloto de Biodegradación de Bolsas Plásticas en el Centro Comercial e Iquique", a cargo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Se especifica que el Código de Gestión asignado para este Proyecto es: IQUH02PRO-010303010012.

Sin otro particular le saluda atentamente,

IVAN GUERRA OLMEDO

Director General de Vinculación y  
Relaciones Institucionales

IGO/klc



**IVAN GUERRA OLMEDO**

Docente Directivo Superior / Dirección General De Vinculación Y Relaciones Institucionales  
CDT: 2016afabc55f3cf3923517



# HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	<b>FERNANDO OLIVARES</b>
NOMBRE PYTO:	<b>"LANZAMIENTO DEL PROYECTO CENTRO PILOTO DE BIODRGRADACION DE BOLSAS PLASTICAS EN EL CENTRO COMERCIAL DE IQUIQUE"</b>
COD. GEST. PYTO	<b>IQUH02PRO - 010303010012</b>
RECHA RECEPCION:	<b>24-06-2016</b>
ENTREGADO PARA FIRMA:	

## OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
21-06-2016	SE RECIBE PROYECTO DE EXTENSION COSTO TOTAL \$ 2.134.630.- FINANCIADO COMO SIGUE: \$ 1.162.630.- IQUD17FND - 020202030034 \$ 615.000.- IQUD17DIR - 010404010014 \$ 357.000.- IQUH02FDO - 010202010188
29-06-2016	SE ENVIA A FIRMA DE VRAF

NOTA: PPTO REVISADO Y PREOBLIGADO (CONTEMPLADO) 29/06/2016

\_\_\_\_\_  
FECHA

  
 \_\_\_\_\_  
 APROBADO POR



24 JUN 2016

Hora.: \_\_\_\_\_

Unidad de Presupuesto

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**NOMBRE PROYECTO EXTENSION: "LANZAMIENTO DEL PROYECTO CENTRO PILOTO DE BIODEGRADACIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS EN EL CENTRO COMERCIAL DE IQUIQUE".**

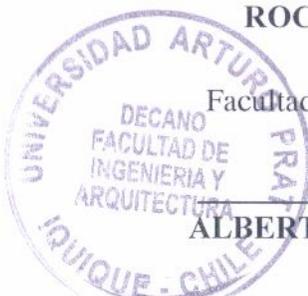
22/06/2016

FECHA

**ROCIO TIJARO ROJAS**

Jefe de Proyecto

Facultad de Ingeniería y Arquitectura



FECHA

**ALBERTO MARTINEZ QUEZADA**

Decano

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

22/06/16.

FECHA

**SILVIO ZEREGA MORALES**

Vicerrector de Investigación,  
Innovación y postgrado (S)



FECHA

**IVAN GUERRA OLMEDO**

Director General de Vinculación y Relaciones  
Públicas



2P-06-2016

FECHA

**CRISTIAN RIVERA ARAVIRE**

Jefe Institucional de Finanzas





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

“CENTRO PILOTO DE BIODEGRADACIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS EN EL  
CENTRO COMERCIAL DE IQUIQUE”.

1.2. Unidades Académicas Participantes:

\_\_\_\_\_

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

ROCIO TIJARO ROJAS

1.4. Facultad a la que pertenece:

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

1.5. Cargo del Académico Responsable

DIRECTORA DEL PROYECTO

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

20 horas \_\_\_\_\_

1.7. VºBº de VICERRECTORIA

\_\_\_\_\_



- 1.8. Fecha de inicio de la actividad  
11.07.2016
- 1.9. Fecha de término de la actividad  
11.07.2016
- 1.10. Número de Sesiones  
1
- 1.11. Horario  
18:00 HRS-21:00 HRS.
- 1.12. Recinto  
JORGE ITURRA
- 1.13. Cupos  
200 PERSONAS
- 1.14. Expositores  
María Cristina Diez Jerez – Dra. En Ciencias de los Alimentos - Directora del CIBAMA  
Luis Alejandro Jiménez – MS en Administración Tecnológica- Gerente General de Chimera Innova Group
- 1.15. Académicos Co-Participantes

Firmas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



## SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

- 2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad
- Autoridades de la Región de Tarapacá
  - Sector Comercial.
  - Sector Industrial.
  - Servicios Públicos
  - Académicos y estudiantes.
  - Comunidad en general

2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto pretende degradar bolsas plásticas en un tiempo mucho menor que el proceso natural. Para esto se identificarán los micro-organismos capaces de realizar la acción y las características del medio que potencien su desarrollo. Con esto se tendrán las bases para diseñar un biorreactor prototipo el cual generará propiedad intelectual y las bases para la transferencia tecnológica.

2.3. Objetivos

Crear una iniciativa tecnológica piloto de biodegradación de bolsas plásticas en el centro de Iquique

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Actividad de lanzamiento oficial del Proyecto, requerida por el mandante.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

Ponencia 1: Dra. María Cristina Diez, "Importancia de la Biodegradación para el Desarrollo."

Ponencia 2: Dra. Rocío Tíjaro/Juan Carlos Ríos/Carolina Gatica "Centro Piloto de Biodegradación de Bolsas Plásticas en el Centro Comercial de Iquique."

Ponencia 3: Sr. Luis Alejandro Jiménez "Negocios de base científica. Oportunidades y desafíos en Chile."

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_



2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia \_\_\_\_\_ Participación \_\_\_\_\_ Aprobación \_\_\_\_\_

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Seminario
- Coctail

### SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto

Material Publicitario	\$1.162.630 (Proyecto FIC)
Pasajes y viáticos	\$615.000 (VRIIP)
Coctail (100 personas)	\$357.000 (FIA)

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$2.134.630\_\_\_\_\_.

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas	<u>Fondo para la Innovación y la Competitividad de la Región de Tarapacá, Proyecto con código de gestión IQUD17FND-020202030034</u> _____.
--------------------	--

Unidades Académicas Internas	<u>VRIIP</u>	<u>IQUD17DIR- 10404010014</u>
	<u>FIA</u>	<u>IQUH02FDO-010202010188</u>

### SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa \_\_\_\_\_ Educación a Distancia \_\_\_\_\_

Publicación \_\_\_\_\_ Expos. o muestras X \_\_\_\_\_ Concurso \_\_\_\_\_

